

## Guía rápida de INCOTERMS

# Aspectos básicos para entender los INCOTERMS

### ¿Qué son?

Los INCOTERMS son términos utilizados en el Comercio Internacional para definir las obligaciones y responsabilidades asumidas por el comprador y vendedor de un producto.

### ¿Por qué se crean?

Como sabemos, dentro de una negociación internacional, muchas veces cada país tiene diferentes interpretaciones comerciales, lo cual puede generar un mal entendido durante la operación de Comercio Exterior. Los INCOTERMS nacen con el objetivo de evitar estas confusiones, ya que establecen reglas a nivel internacional.

### ¿Quién los crea?

La [Cámara de Comercio Internacional](#) publicó por primera vez en 1935 una serie de reglas internacionales para la interpretación de los términos comerciales. A estas reglas las reconocieron bajo el nombre de INCOTERMS en 1936. Aunque con el paso de los años han sufrido modificaciones y añadidos (1953, 1967, 1976, 1980, 1990, 2000 y las más actuales en 2010).

### Beneficios de los INCOTERMS:

- Definen claramente cuáles son los derechos y obligaciones de las partes involucradas en una negociación internacional.
- Muestran el compromiso de cada parte (comprador, vendedor).
- Permite a ambas partes conocer hasta qué lugar o situación le genera riesgo una operación.
- Se ocupan solo de la relación entre vendedores y compradores en un contrato de compraventa o en la negociación internacional como tal.
- Son uniformes y con reconocimiento legal en todo el mundo.
- En caso de algún litigio, controversia, o en el peor de los casos, demandas, la instancia legal que llevara el caso, cuenta con usos y términos aceptador internacionalmente con criterios y bases uniformes para exigir el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de las partes involucradas.

### Puntos importantes:

Para que los INCOTERMS apliquen, es necesario que se indique en el contrato de compraventa, que ambas partes aceptan sujetarse a los INCOTERMS 2020 de la ICC, publicación 175.

### ¿Cuáles son?

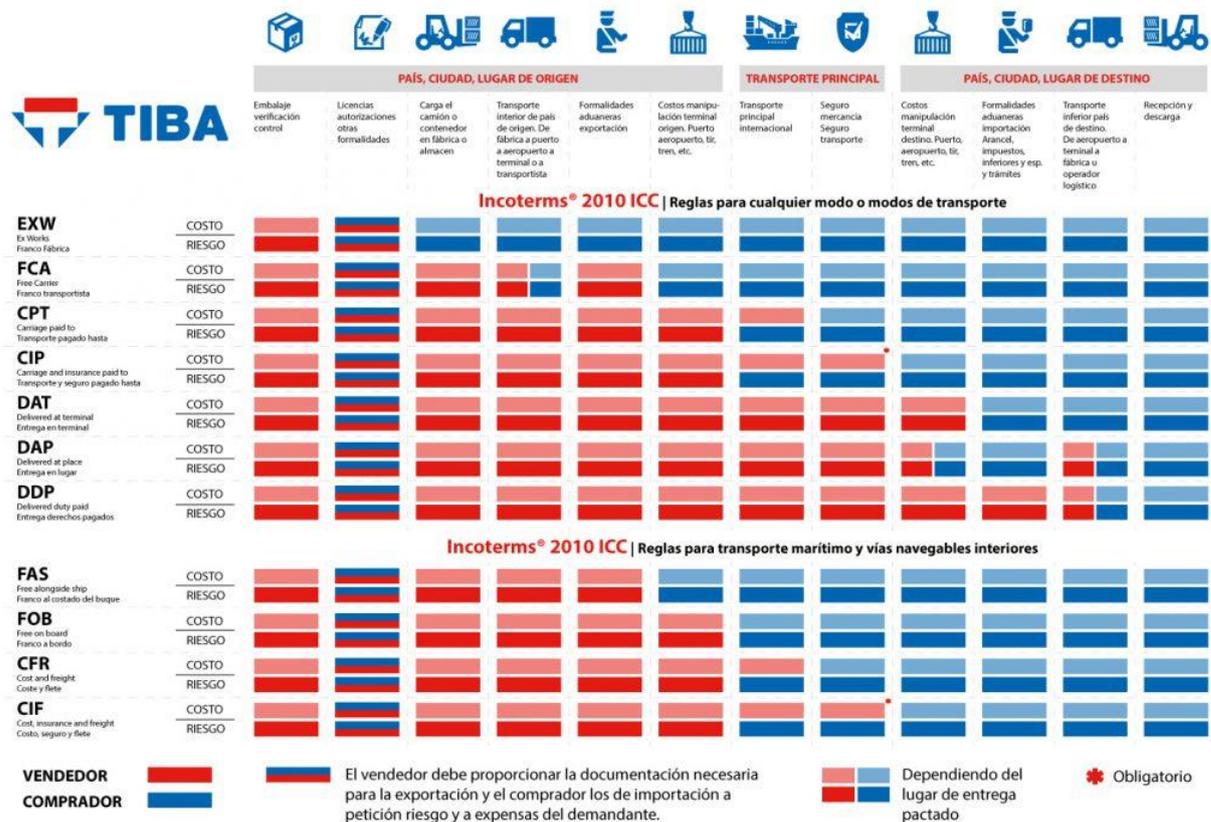
En la publicación 175 de la ICC, se reflejan los siguientes:

- **Incoterms EXW** (En Fábrica).

- **Incoterms FCA** (Franco transportista).
- **Incoterms CPT** (Transporte Pagado Hasta).
- **Incoterms CIP** (Transporte y Seguro Pagados hasta).
- **Incoterms DAT** (Entregado en Terminal)
- **Incoterms DAP** (Entregado en un Lugar)
- **Incoterms DDP** (Entregado con Pago de Derechos)
- **Incoterms FAS** (Franco al costado del buque)
- **Incoterms FOB** (Franco a bordo)
- **Incoterms CFR** (Costo y flete)
- **Incoterms CIF** (Costo, flete y seguro)

## ¿Cómo funcionan?

Aquí te dejamos una gráfica que te permitirá tener claro cómo funcionan. Dependiendo qué responsabilidades aceptes, es el costo en que venderás tu producto y el costo que deberás cubrir para entregarlo en las condiciones negociadas:



### Ejemplo:

Quiero importar 20 lotes de juguetes. He negociado con mi proveedor que trabajaremos bajo el INCOTERM CIF, con el cual **mi proveedor (exportador/vendedor), se ve obligado a cubrir los siguientes gastos:**

- Acondicionamiento de mercancía
- Almacenaje
- Transporte interior en origen
- Trámites aduaneros de exportación
- Gastos de manipulación en origen

- Transporte marítimo
- Seguro de mercancía

**Mientras que yo (importador/comprador), me veo en la obligación de cubrir lo siguiente:**

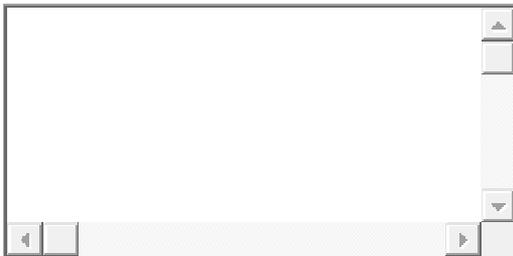
- Gastos de manipulación en destino
- Trámites aduaneros de importación
- Transporte interior en destino
- Entrega de mercancía al comprador

Como puedes ver, siempre habrá un incremento o disminución, según sean las condiciones y los costos que cada parte asuma desde un principio.

¿Tienes dudas sobre la importación o exportación de tu mercancía?

En El Porvenir Ltda. te brindamos toda la asesoría que necesitas para tus operaciones internacionales

[Consúltanos](#)



Acepto la [política de privacidad](#)

Nombre \*

Email \*

Sitio Web